

ENVIDIAS

La pasión más innoble, la más baja, la más ruin, que en humanos pechos cabe; es la envidia. Esta se ha hecho patente por nuestros adversarios del distrito de Montilla que sienten tristeza por el triunfo que nuestros amigos han proporcionado á don Juan de Burgos Luque, persona prestigiosa, honradísima y de una actividad incansable.

Los adversarios que no pueden negar estas cualidades ni la legalidad del triunfo obtenido contra el viento de los republicanos y la marea de los alcaldes fusionistas, se muerden los puños con rabia y en lugar de sufrir en silencio su derrota insultan á los forasteros que con nosotros simpatizan y apedrean á personas dignas de toda clase de respetos, á personas que en esta lucha solo han empleado nobles artes peleando alta la visera, descubierto el pecho.

Estos arripellos, la envidia que han propagado algunos á masas inconscientes y el desamparo en que las autoridades fusionistas han dejado á los conservadores del distrito, negándoles el derecho de protección que á todo ciudadano corresponde, es una cosa tan sabida, tan pública, que ha llegado á la corte y ha repercutido su eco en esta provincia. Y es de notar que quienes la propalan son personas imparciales, ajenas á la política en un todo, pues nuestros amigos, por morir de empacho de legalidad, apenas lanzan una queja cuando son vejados; ninguno ha recurrido á nosotros para dar publicidad á tales abusos.

Información militar

EN CORDOBA

Revista de comisario

La revista de comisario que se celebrará mañana se hará en la forma siguiente:

Comandancia guardia civil á las 8.—Regimiento Ramales á las ocho y media.—Lanceros de Sagunto, á las 9.—Remonta Córdoba, á las 10.—Infantería Reina, á las 10 y media.—Zona reclutamiento á las 11.—Segundo depósito de sementales á las once y media, pasándose la revista ante el comisario de guerra D. Alejandro Pérez del Villar.

Los señores jefes y oficiales en comisión activa, reemplazo, inválidos, con licencia, retirados con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero del 902, pensionistas de San Hermenegildo y transeuntes de todas clases, se presentarán con los justificantes en la Secretaría de este Gobierno militar el expresado día á las diez, pasándose la revista á las 15, ante el comisario citado en la comisaría paseo de la Victoria.

Servicio sanitario

El servicio sanitario del próximo mes estará á cargo del médico primero don Pedro Zapatero Vicente, que tiene su

domicilio en la calle Góngora núm 8, y con destino al regimiento lanceros de Sagunto.

Transeuntes

El servicio de transeuntes del próximo mes de Mayo, será desempeñado por el regimiento infantería de la Reina.

Junta de provisiones

El cargo de la Junta Inspectora de provisiones para el próximo mes será desempeñado por el Comandante del regimiento infantería de la Reina don Andres Ruiz Goñi y suplente el teniente coronel del expresado regimiento D. Eusebio García Gomez.

Nuevo armamento

Se ha ratificado y dispuesto el cumplimiento de la real orden de 12 de 1879, por el cual se declaró reglamentario para los sargentos de las Armas y Cuerpos á pié del Ejército, guardia civil y carabineros el sable actual de Infantería con denominación de "Sable para sargentos de á pié, modelo 1879."

En su consecuencia, se procederá desde luego al cambio de las armas de modelo distinto actualmente en uso que se encuentren inútiles, y que en un plazo de seis meses se efectúe el cambio de las que se hallan en estado de servicio.

Requisitoria

Por la capitania general de Aragón se ha reclamado á este Gobierno militar la busca y captura del exteniente de la guardia civil D. José Sanchez Pérez.

**

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, segundo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

JURADOS

Lista de los jurados á quienes les ha correspondido en suertes comparecer ante esta Audiencia provincial los días seis de Mayo próximo y siguientes, á las doce, para la designación del Tribunal que ha de conocer de las causas del juzgado de esta capital, contra José Serrano Caballero, por incendio y lesiones, Felipe Mauricio Expósito, por parricidio; Aurelio Medina Expósito y otros, por tenencia de llaves falsas, y Mateo Castro y otro, por robo.

Cabezas de familia

D. Amador López Sánchez.—D. Enrique Camacho Monroy.—D. Félix García Ibáñez.—D. Juan Jiménez Luna.—D. Emilio Cabezas Saravia.—D. José Delgado Barriobueno.—D. Rafael Mejias Ruiz.—D. Francisco Mesa Roldán.—D. Antonio Navarro González.—don Ildefonso Laguna Cuesta.—D. Antonio Ojeda Infante.—D. Federico Espinosa Campos.—D. Antonio Molina Contreras.—D. Francisco del Pino.—D. Juan Costi González.—D. Rafael del Pino Vázquez.—D. Serafín Méndez Vera.—D. Francisco J. Jurado González Vallarino.—D. Francisco Delgado Luna y D. Gabriel Escamilla Beltrán.

Capacidades

D. Antonio Pesquero Mena.—D. Federico Alfaro López.—D. Juan Salcedo Montero.—D. Manuel Serrano González.—D. Rafael Vaquero Jiménez.—D. Antonio Marquez Muñoz.—D. Rafael Jiménez Amigo.—D. Emilio Carreño Gabarro.—D. José Gutierrez Ravé Cabello.—D. Antonio Casañez García.—D. Manuel López Comas.—D. Francisco Ruiz del Portal.—D. Aurelio Fonseca.—D. Joaquín Navarro García.—

D. Nicolás Ruiz Cañete y José María Ortega Contreras.

Supernumerarios.—Cabezas de familia
D. Rafael María Pérez de Castro.—D. Cristóbal Cañete Baena.—D. Rafael González Romero y D. Dionisio Tejada García.

Capacidades

D. Francisco Moledano Moreno y D. Joaquín Olivares Barrios.

La guerra de Marruecos

Tánger 29.

El vapor francés *Tell* llegó esta mañana conduciendo 60 hebreos de Tetuán, los cuales dicen que aumenta la gravedad de la situación, obediendo el pánico allí reinante á que los propios moros de la población amenazan con sangrientas represalias en llegando allí el Roghí.

Han salido de Tetuán cuatro vapores llenos de fugitivos. Créese que saldrán más.

El bandido Rizul ha pedido á los propietarios de los ganados robados ayer, cinco duros por cada res.

Esta mañana apoderóse dicho bandido de tres caravanas que conducían géneros pertenecientes á europeos.

Aumenta la gravedad en Aroila.

Han vuelto los soldados que salieron ayer para dicho punto.

El gobernador está asustado y pretende escapar, abandonando el pueblo.

De realizarlo, entrarán los rebeldes á robo y degüello.

Los vecinos de Arcila piden buques para escapar por la vía marítima.

El gobernador de Alcázar continúa encerrado en su propio domicilio. Recibió órdenes de marchar á la corte.

Quiere hacerlo de noche, pero se lo impide la kábila de Jolot.

Si el gobernador escapa, quejará la población á merced de los rebeldes.

GRAN TEATRO

El precio elevado que tienen las entradas hizo que no fuese anoche muy numerosa la concurrencia.

Los espectadores se deleitaron escuchando la música con nostalgias encantadoras de *El puñao de rosas* y aplaudieron sus escenas.

No sucedió lo mismo con *La corria de toros*, en la que la ortografía del título y la vergüenza de los chistes corren parejas. Es una lata colossal, cuya música tiene reminiscencias de varias zarzuelas, entre otras de *El Bateo*.

Y hecha esta ampliación á la revista que publicamos anoche, réstanos decir algo de la interpretación de *Marina*.

La inmortal obra de Arrieta no gustó anoche al respetable público. No fué por culpa de la Srta. Carmen Domingo, que cosechó muchos aplausos como de costumbre; ni tampoco por la parte que tomó en la obra el Sr. Suárez, que estuvo muy acertado en todo, excepto en un *couplet* altamente escandaloso y verde en demasía, que no debe repetirse más. La culpa la achacaban todos al tenor, que en las notas graves *engolaba* un tanto la voz, por cuya causa hubo intentos de protestas ruidosas.

Es esta falta fácil de enmendar en un tenor como el señor Gaudía que tiene un hermoso registro agudo y suficiente estudio para enmendar determinados defectos.

No obstante lo dicho es de justicia consignar que algunos números fueron aplaudidos con razón.

Morsamor.

Artículo reformado

El marqués del Vadillo ha reformado el artículo quince del reglamento de la Asociación general de ganaderos del Reino.

En dicha reforma se dice que la referida Asociación como representante que es dentro de la Administración de la clase ganadera está obligada á reivindicar para su uso las cabañas españolas, las vías pecuarias y los abrevaderos, los cuales todos ó en su mayor parte están usurpados.

Para reivindicar este derecho, deben al efecto ejercitar entre los tribunales de justicia y las autoridades correspondientes las acciones que competen al Estado respecto á los bienes del dominio público y las cabañas españolas para que no se le prive de su derecho del libre uso de todas las servidumbres pecuarias.

Se dará cuenta al marqués del Vadillo, de cualquier litigio que con tal motivo se entable.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 29 DE ABRIL

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	100.00
Idem fin del corriente.	75.80
Idem idem fin próximo.	100.00
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	1000.00
Acciones del Banco de España	480.00
Idem de Tabacos.	1000.00
CAMBIOS.—París á la vista.	36.10
—Londres, á la vista	100.00

Mercado de Córdoba

Aceite, á 38 reales arroba; trigo duro de 45 á 47 reales fanega; id. blanquillo, de 44 á 46 reales; cebada, á 37 id; escaña, de 25 á 26; habas castellanas, á 40 id. morunas á 42; garbanzos tiernos, á 110 á 120; id. duros, de 80 á 90; arvejonas, á 36, harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior á 15 1/2, idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 5 á 7.

EL AGUA

El agua, aunque tarda ya para algunas comarcas, ha venido á refrescar los sedientos campos españoles: la esperanza ha renacido en el ánimo de los agricultores y el espectro de la miseria y del hambre que amenazaba se aleja ya lentamente de sus hogares, á medida que la lluvia empapa el suelo.

El agua que cae en las áridas llanuras castellanas, en los campos andaluces y manchegos, en las regiones de Levante y en el litoral del Norte, es como si fuese oro líquido, pues vale oro y evita que éste salga de la nación en busca de los cereales que se consideraban perdidos y no impide que venga del extranjero á cambio de nuestros vinos aceites y frutas.

Si la cosecha se hubiese perdido en su totalidad, como se temía, la situación económica se hubiera gravado notablemente y los beneficios adquiridos por España en cambio internacional, de algunos años á esta parte, estarían perdidos aumentando el déficit é inclinándose contra nosotros, más de lo que aun se encuentra, la balanza mercantil.

Desde 1899 á 1902 la importación de

cereales ha disminuido desde 105 millones de pesetas á 20 millones: si la cosecha se hubiese perdido, esos ochenta y cinco millones de diferencia, ó quizás algunos más saldría en 1903 de España en demanda de los trigos, maíz y cebada de otras naciones, y al tener que situar en otro tan importante suma en el extranjero y no verla recompensada con la que dejase de venir en busca de caldo, pues estos apenas bastarían al comercio interior, aumentaría por ineludible ley económica, el tipo de cambio agravándose así uno de los males mayores que en la actualidad padeció la nación.

Delegación de Hacienda

TESORERÍA

Libramientos recibidos en el día de hoy:

HACIENDA

Personal.—D. Federico G. Villa, pesetas 4187'59; D. Emilio Drake, 212'57; el mismo, 1999'96.

INSTRUCCION PUBLICA

D. Antonio Lama, 374'99; D. Manuel Cabronero, 1000; D. Ricardo Gómez, 291'67; D. Felipe Prasa, 229'16; D. Rafael Martín 2441'63; el mismo, 62'50; D. Cristóbal Blanco, 1499'98; D. Rafael López, 1645'81; D. Fernando Porras, 4495'85.

GRACIA Y JUSTICIA

D. José Muñoz, 60'82; D. José Navarro, 230'12

Señalamiento de pagos para mañana.

GUERRA

Personal.—D. César Puente, pesetas 43.791'72.

GOBERNACION

Sr. Jefe de Telégrafos, 660'54; don Sandalio Calderón, 13249'37; D. Alejandro Castellanos, 5237'57; D. Rafael Roca, 1783'96; D. Francisco García, 2153'16; D. Concepción Morales, pesetas 160'56.

D. José Navarro, 12 050 27 pesetas; D. Francisco de Viguera, 1.574'62; el mismo, 27.939'61; el mismo, 68 08; el mismo, 15.705'97.

INSTRUCCION PUBLICA

D. José del Río, 215 pesetas; D. José Treña, 637'50; D. Fermín Quero, pesetas 5.235'94; D. Manuel Enriquez, pesetas 2.743'69; D. Manuel Wandemberg, 112'50; D. Juan de Dios Castañeira, 397'51; D. Luis Navoa, 399'17; D. Agustín Inarria, 450; D. Eduardo Hernández, 738'32; el mismo, 603'73; el mismo, 3.267'39; D. Antonio Lama, 4864'94; D. José Morales, 37.402'23; D. Manuel García, 1.832'65; el mismo, 1.198'41; D. Manuel Cabronero, 1.000; D. Fernando Porras, 281'25; el mismo, 3.869'85; D. Rafael Martín, 56'25; el mismo, 2.109'96; D. Ricardo Gómez, 250'84; D. Felipe Prasa, 202'91; don Cristóbal Blanco, 1.303'32; D. Rafael López, 1.440'31.

HACIENDA

Clases pasivas.—Sr. Depositario pagador, 37 835 71 pesetas; D. Miguel Tortosa, 344'57; D. Mariano Pueyo, 790'41; D. Pedro Bayona, 576'66; don Nicolás Hacer, 912'91; D. Lino García, 2.237'27; D. Luis Rivero, 2.911'91; el mismo, 94'50; D. Federico G. Villa, 3.666'25; D. Emilio Drake, 191'25; el mismo, 1.765'81.

LAS ELECCIONES

VIAGE DE UN DIPUTADO

Ha llegado á Belalcázar el señor conde de Maluque, diputado electo por el distrito de Hinojosa.

En Belalcázar se le ha hecho un recibimiento grandioso.

**

RESUMEN

Del minucioso recuento y exacta clasificación de los candidatos que aparecen elegidos, sobre datos seguros, sin riesgo de alteración más que en algún caso muy inesperado, deducimos que las minorías del Congreso estarán representadas en la forma y número siguientes:

Liberales.	86 c. 87 actas.
Republicanos.	32 c. 34 actas.
Canalejistas.	9
Regionalistas.	8
Caristas.	7
Romeristas.	7
Tetuanistas.	4
Católicos.	2
Integrista.	1
Independientes.	12

Total de actas. 171

Total de diputados. 168
Quedan adictos, 231.

Periodistas diputados

Según los datos conocidos hasta la fecha, del futuro Congreso formarán parte los siguientes periodistas en activo:

D. José Ortega Munilla y D. Julio Burell, director y redactor de "El Imparcial"; D. Miguel Moya, director de "El Liberal"; D. Conrado Solsona, director de "La Correspondencia de España"; D. Diego Fernández Arias, director de "La Correspondencia Militar"; don Adolfo Suárez de Figueroa, director de "El Nacional"; D. Emilio Riu, director de "El Globo"; D. Vicente Blasco Ibáñez, director de "El Pueblo"; D. Alejandro Lerroux, redactor de "La Publicidad"; D. Ramón Nocedal, director de "El Siglo Futuro"; D. Rodrigo Soriano, director de "El Radical"; D. Emilio Junoy, redactor de "La Publicidad"; D. Juan Bofill, director de "El Ampurdanés"; D. Salvador Canals, director de "El Periódico"; D. Manuel Camo, director de "El Diario de Huesca"; D. José Lombardero, director de "El Noroeste"; D. Juan Fernández Latorre, director de "La Voz de Galicia"; D. Francisco Pi y Arsuaga, director de "El Nuevo Régimen"; D. Santiago Alba, director de "El Norte de Castilla"; y D. César Silió, director de "La Libertad."

Crónica Provincial

Telegrama

En la estación telegráfica de Málaga está detenido, por ignorarse el paradero del destinatario, un despacho expedido en Montilla para Salvador Sánchez.

Cátedra

En el Instituto general y técnico de Cabra está vacante la cátedra de Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia de España é Historia Universal, dotada con el sueldo de tres mil pesetas anuales. Se propondrá por traslado y puede ser solicitada en el término de veinte días, a contar desde el 28 del mes corriente.

Crónica Local

Felicitación merecida

La Cámara de Comercio é industria de Córdoba ha dirigido al Gobernador militar de esta plaza una atenta comunicación en que le significa el testimonio de su vivo agradecimiento por su acierto y energía demostrados con motivo de los desórdenes del día 17 en los que supo establecer en su normalidad la vida de la población y defender eficazmente con sus discretas disposiciones la libertad del trabajo en los establecimientos y talleres.

Sin noticias

Tempoco ha habido hoy noticias de la provincia en los centros oficiales.

Premio

El alcaide señor Pineda de las Infantas ha obtenido del ministro de Agricultura una real orden concediendo un premio de dos mil pesetas para la exposición de ganados.

Mucho celebramos este primer triunfo obtenido por la comisión de este Ayuntamiento en su visita á la Corte.

Alcances

La Comisión liquidadora del batallón provisional de Puerto Rico, residente en Valencia, tiene ultimados los alcances de los siguientes individuos naturales de Córdoba, que no los han reclamado:

Cabo de coinetas Antonio Moreno León; alcanza 77'75 pesetas. Soldado Juan Vargas Mora; alcanza 169'76 pesetas. Vicente Aranda Ariza; alcanza 159'16 pesetas.

Mitin

Mañana á las cuatro de la tarde se reunirán los obreros en el corralón de Zapata para celebrar la fiesta del trabajo.

PERDIDA

Se ha perdido una perra galga, blanca, sequilla, con seis meses.

El que conozca su paradero y quiera hacerlo presente á su dueño, se dirigirá al paseo de la Ribera, número 11, donde se le gratificará.

Correligionario

Se encuentra en Córdoba nuestro estimado amigo D. Antonio García Arévalo, acompañado de su hijo Jesús, de Dos Torres.

Reciban nuestra más afectuosa bienvenida.

Peligro

Ofrase peligro una de las excavaciones del Campo Santo de los Mártires.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á una mujer que ayer en la Plaza mayor promovió escándalo insultando á otra, y á una mujer que ayer en la Puerta de Almodóvar promovió un gran escándalo, persiguiendo á un sobrino suyo.

La Cruz Roja

En la casa de socorro de la Cruz Roja han sido asistidos durante el mes de la fecha 505 enfermos. De ellos 101 quedaban en tratamiento del mes anterior; pertenecían á Medicina 142; á Cirujía 130; de enfermedades génito urinarias 36; de los ojos 16 y de la boca 80.

De los 505 han sido operados 10, han fallecido 5, han sido dados de alta 400 y continúan 100 en tratamiento.

Bienvenidos

Procedentes de Luque han llegado á esta capital nuestros estimados amigos D. José de Porras y López y D. Juan Ortiz Carrillo de Albornoz.

Por unas flores

Ayer fué detenida una mujer que cogió flores en los jardines de la Victoria y al amonestarle maltrató al jardinero.

Reclamo

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 24'60; á la sombra, 21'40; mínima, 11'40; media 16'80; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 760'90; estado del cielo, abierto; dirección del viento, S. O.

A los compradores de ganados

Se venden 140 uteros, 60 erales, 70 años cebones y 300 lechones de tres arrobas.

Paeden dirigirse á D. Joaquin Delgado Molina, calle Palma sin núm.

Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable á los individuos á quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificados que contiene para solicitar destino, y á los cuerpos y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en

la administración de este periódico al precio de 2'25 pesetas.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería La Verdad, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Felipe y Santiago apóstoles.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia convento de religiosas de Santa María de Gracia por doña Josefa Alvarez, en sufragio por sus difuntos.

En la iglesia del convento de Santa Ana mañana quinto día del solemne septenario que las religiosas carmelitas consagran al glorioso Patrocinio del Patriarca San José.

A las cinco de la tarde, con exposición de Su Divina Magestad se cantarán el Santo Rosario y la letanía, después seguirá con cánticos concluyéndose con la bendición y reserva.

Al toque de oraciones continuará mañana en la parroquia de San Andrés el ejercicio del mes de María; los domingos y días festivos con cánticos y sermón.

En la iglesia del colegio de la Piedad, continuará mañana el mes consagrado á la Virgen María.

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral continuará mañana el piadoso ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen, en la forma siguiente: á las ocho de la mañana se celebrará la santa Misa en el altar de nuestra Señora del Amparo y durante ella se rezará el rosario y letanía, terminando con la lectura correspondiente á cada día.

LICOR COCA

El mejor estomacal aperitivo conocido hasta el día

De venta en los cafés, restaurantes y establecimientos de ultramarinos.

Representante en Córdoba, don José María Ortiz, Valderramas núm. 7.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

DR. FRANCISCO MORENO SAENZ especialista en sífilis, venéreo y enfermedades de la matriz. Calle de San Francisco, número 54 Consulta de uná tres.

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Deposito de tripas para embutidos y de sales conservativas para las carnes.

Judería 24

La Verdad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

Espectáculos

Gran Teatro

Compañía cómico-lírica que dirige el primer actor don Casimiro Ortas.

Función por secciones para mañana

DIA DE MODA

Primera sección á las ocho, **El puño de rosas.**

Segunda sección á las nueve, **Estreno.—Lola Montes.**

Tercera sección doble á las diez y cuarto, **El suicidio de Alejo y Carceleras.**

Precios para la 1.ª y 2.ª sección

Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 3'00 pesetas.—Palcos segundos sin id., 2'00 pesetas.—Butaca con entrada, 1'00 pesetas.—Entrada de Anfiteatro con idem, 0'75 pesetas.—Idem de Paraiso con idem, 50 céntimos.

Entrada principal, 0'50 peseta.—Idem de Paraiso, 20 céntimos.

Precios para la sección doble

Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 4'00 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 3 pesetas.—Butaca con entrada, 1'50 pesetas.—Dulantera de anfiteatro con id., 1.—Dulantera de paraiso con idem, 0'75 céntimos.—Entrada principal, 0'75.—Entrada de paraiso, 0'30.

En estos precios va incluido el impuesto del timbre móvil.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda desde el día la casa calle José Zorrilla número 5.

Asimismo se arriendan los hornos de cal y canteras existentes en la finca nombrada **Mirabueno.**

Para tratar del precio y condiciones puede hacerse con el dueño calle Campanas núm. 11.

CASA DE HUÉSPEDES

— DE —

JOSÉ ZURITA

La proximidad á la Estación de los Ferrocarriles, oficinas de Hacienda, teatros, paseos, etc., hacen que ésta sea una de las más frecuentadas.

Calle Quintero, 15, (esquina á la de Gondomar.)

En la administración de este periódico se vende papel para envolver.

LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redal. Precio, una peseta.

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0'75 céntimos.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. An-

tonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Ates sin rido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada Madrid 30 (5)

Los moros del interior, llegados ayer á Melilla aseguran la llegada á Tazáa del ejército mandado por el mismo Emperador, como también la llegada de dos emisarios, al campamento del Roghi comunicándole urge la marcha para evitar las deserciones en el ejército.

Circulan noticias de haber adquirido el sultán, en Marsella, 4.000 sacos de harina, que llegarán en breve.

En previsión de que se presente en esta con su ejército, han conferenciado largamente el jefe Chdly con el comandante general, ignorándose el asunto de que trataron.

Lotería Nacional Madrid 20 (12'45)

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios siguientes números:

Con 100.000 pesetas el

3.241

Con 40.000 pesetas el

23.426

Con 20.000 pesetas el

26.438

Con 1.500 pesetas los números 00391.—25911.—24039.—11454.—30369.—28816.—29742.—29374.—24146.—07552.—31858.—31055.—13197.—25698.—03064.—31800.—14738.—25204.—29163.—11901.—09934.—08997.—13374.—24138.—13171.—14574.—21472.—14457.—31108 y 27274.

Consejo en Palacio Madrid 30 (13'30)

Acaba de celebrarse en Palacio el acostumbrado consejo de ministros.

En él el Sr. Silvela informó al monarca del resultado definitivo de las elecciones y de las medidas adoptadas para el pago de los alcances de los repatriados que consistirán en arbitrar recursos para abonarles una cantidad mensual.

Anunció también los proyectos que tiene el gabinete de presentar á las Cortes, de la reforma de la ley municipal, del descanso dominical y de la implantación del servicio obligatorio.

Mencheta.

Proclamación del Sr. Reina Lucena 30 (15)

En el escrutinio general que acaba de verificarse ha sido proclamado diputado á Cortes por este distrito D. Manuel Reina Montilla por cuatro mil seiscientos treinta y seis votos.

Tineo.

LOS JUEVES DE EL DEFENSOR

Apunte

A los rayos del sol

Ya he visto, niña andaluza, que han puesto en tu balcón la persiana verde. Era lástima que el sol tostara tus mejillas blancas y que te obligara a entornar más tus ojos dormidos.

El balcón está más bonito así. Parece la persiana el dosel de tu trono, por que tú, en el balcón, reina eres de la hermosura. Las macetas voladizas reclinan en la persiana sus tallos y sobre el color opaco que la cubre, aparecen más lindos los claveles. Y los pájaros que están detrás, cantan con más fuerza, por que el verde de la persiana les recuerda la sombra apacible de un árbol, y al oír tu risa juguetona se creen muy cerca del ruido de las aguas de un arroyo. Más venturoso que el sol es el aire. El sol te mira por las rendijas; el aire va y viene y te besa muy de prisa, pero te besa al fin, cuando corre por debajo de la persiana. En cambio yo no puedo verte como antes te veía.

Cuando te asomas para mirar si pasa, la luz y la sombra, al proyectarse sobre tu rostro, forman caprichosos cambiantes de raso que se tornasola, y cuando tus ojos que se entornan y tus mejillas blancas, se asoman por el hueco de las tablillas, son dos moras y dos margaritas que parecen abandonadas en los surcos de una pradera llena de esmeraldas...

Alfredo Cazaban.

¡PAN!

¡Padre, tengo hambre!
Padre, yo me muero.
Me ha dicho mi madre que no te lo digas; que calle y me aguante... pero yo no puedo.
Padre de mi alma, ¡qué fatigas tengo!...
¡Qué sudor tan frío me cubre la frente!
¡Qué pena tan honda me bulla en el pecho!...
Ya soy casi un hombre, ¿verdad, padre (mío)?

Diez años... ¿no es eso?
Diez años cumplidos y estoy aquí atado lo mismo que un perro...
Me postra la fiebre, la fiebre traidora que abrasa mis venas y corta mis vuelos.
Yo sé que tú sales buscando trabajo y que no lo encuentras y que estás muy serio, por que ves que todos te miramos tristes, porque ves de sobra que nos mata el hambre,

que estamos muriendo; que el pan no nos llega, que Dios nos olvida, que para nosotros no existen consuelos...
Lo sé, padre mío...
¡Qué rabia que tengo!

Si yo de la cama pudiera salirme... Yo también iría buscando el sustento; haciendo trabajos, pidiendo limosna... pero no... no puedo...
Probé a levantarme y caí sin fuerzas redondo en el suelo.
Mis dos hermanitos también están malos y madre, la pobre, se afiije de vernos y llora y se tira con rabia del pelo, mientras tú estás fuera, mientras que tú buscas trabajo y sustento.
Después, cuando vienes, se enjuga los ojos, para que no sepas que ha estado llorando,

para que no sepas que ha estado gimiendo y á todos nos dice que no te pidamos nippanni harapillos que cubran el cuerpo.

Yo siento el decirte las ansias que tengo; anoche me estuve royendo los puños mi lengua mordiendo, tragándome á solas mi amargo secreto...
Mas ¡ay! padre mío, la fiebre me abrasa y al fin te lo digo porque ya me muero...
Sí, sí... tú no sabes las cosas que he

(visto... mil cosas de miedo... No estaba soñando que estaba despierto, y vi que la muerte en forma de largo y horrible esqueleto, se acercó á mi cama y tendió su brazo dispuesta á cojerme, metiendo ruido con todos sus huesos... Yo entonces dí un grito y cerré los ojos y llamé á mi madre... y perdí el aliento.

Cuando madre vino salió por la puerta... se salió riendo; movió la cabeza y alzando la mano me dijo: «¡hasta luego!» Te lo juro, padre, esto no es un sueño... Que yo no dormía... ¡Que estaba despierto!... De aquí no te apartes, estate á mi lado; me pesan los ojos; se cierran y temo que al verme en la cama solito durmiendo, me tienda los brazos el triste esqueleto.

Tu mano, tu mano; que yo te le coja. ¡Así, padre mío! ¡Ya estoy satisfecho!... Si vienes la muerte, la espantas de prisa, que yo abandonarte tan pronto no quiero!...

El niño dormía, reinaba el silencio; el padre llorando salió de la estancia, andando con tiento. Por pan á la calle se echó el desdichado, sin paz ni consuelo. Pidió... pidió mucho... mas nadie atendía sus hondos lamentos.

¡Un hombre tan joven! ¡Qué vago! pensaban; que busque trabajo, que gane el sustento...

Pasaban las horas, burlábase el tiempo y el pobre sentía rencores y angustias bullir en su pecho. Una negra idea en mal pensamiento a saltó su mente. Robar... era infame... Era honrado... pero... también era padre, y su hijo adorada se estaba muriendo... muriendo de hambre y á él todos le

(huían cual triste leproso, cual vil harapiento... De un lado su honra del otro su sangre... Un padre no duda: ¡la sangre es primerol... ¡Qué noche de horrores! ¡Qué noche de duelo!... El pobre en la cárcel llorando sus penas y allá en la bohardilla un cuadro horroroso, un drama cruento: Dos niños llorando, otro niño muerto y una madre loca, sin tregua riendo, con risa que helaba la sangre en las

echada de brucez enoima del lecho, ansiando dar vida á aquel hijo yerto, que robó la muerte... la que antes le dijo: «¡Adiós... hasta luego!»...
Pepita Vidal.

EL DEBER

Erase, de nuestro cuento, el heroe, un niño educado, entre mimos y exageradas complacencias, hijos de un cariño llevado á extremos perjudiciales por sus padres que en lo único que supieron conservar su autoridad fué, en no permitir jamás que se apartase un solo momento de su lado.

Así fué creciendo y como sus caprichos y sus deseos solo se vieron contrariados en un punto, precisamente por eso el goce de lo que él llamaba libertad fué su ambición suprema.

La desgracia, que es la compañera inevitable de la vida, hizo que el padre pagase su tributo á la tierra y la madre lloró tanto la muerte de su compañero que, pronto le signió dejando á nuestro héroe, á quien llamaremos Marcos, huérfano y casi pobre, y decimos casi, por que no otra cosa puede llamarse á unos cuantos miles, muy pocos, de pesetas y algunos alhajas de escaso valor amén del mobiliario, bastante usado, de la casa.

Marcos, que entonces tenía diez y siete años, era, por consiguiente, menor de edad y fué preciso buscarle tutor, pero, como su caudal era bien escaso, no aparecieron parientes por parte alguna y hubo que recurrir á los amigos.

Por compromiso no faltó quien aceptara la tutela, pero, poco á poco, alejó de sí aquella pesada carga y Marcos quedó libre.

Ya estaba en el pleno disfrute de su ilusión mas grande: la libertad.

Buscó y encontró amigos, abandonó los estudios, frecuentó los garitos, asistió á fracasos y juegos y gozó á sus anchas de aquella libertad que tan impensadamente el cielo le deparaba.

Pero ¡oh desgracia! cuando más entusiasmado corría hacia un abismo se vió detenido de pronto por la falta de dinero; este fué el primer freno que encontró á su libertad.

Pronto sintió hambre y sus bolsillos estaban vacíos; pensó en su tutor, pero no se atrevió á presentarse ante su vista, quiso recurrir al trabajo, pero no había aprendido ningún oficio; sus padres lo dedicaron al estudio, pero aquello no fué más que arrojar la semilla en una inteligencia. Hacía falta en tivarla abonarla, arrancarle las malas hierbas, encamiarla á un fin antes que diera frutos practicos y él, lo que necesitaba entonces era productos inmediatos por que las necesidades físicas no tienen espera.

Hé aquí por donde disfrutando la ansiada libertad, se iba esclavizando y sometiendo por nuevas limitaciones.

Desesperado pensó en el suicidio, pero le faltaba valor para matarse, y taciturno y renegando de su mala suerte, anduvo algunas horas sin saber á donde iba, abstraído en vagas imaginaciones de que le sacó el hambre, volviéndole á la realidad y ¡oh dicha! en el suelo, á sus pies, había una moneda, una peseta, lo suficiente para calmar sus perentorias necesidades.

Al pronto pensó, en ellas, después, ante la consideración de que con una peseta podía hacerse muy poco, decidió probar la suerte seguro de que le sería propicia.

En efecto, acertó en el juego pero al recibir su ganancia, el contrario vió

que la peseta era falsa y se negó á ello.

Marcos furioso reclamó lo que había ganado, el otro se negó insultándolo, De las palabras se fueron á los hechos, se tiraron copas y botellas y una fué á dar en la cabeza del banquero, que rodó herido y chorreando sangre.

Marcos fué á la cárcel. He aquí por donde usando y abusando de aquella libertad, se vió enjaulado como una fiera.

Pasó el tiempo y le pusieron en libertad.

De nuevo podía campar por sus respetos, de nuevo podía volver á los garitos y sin embargo, su primera visita, al salir de la prisión, fué al cementerio.

Hasta que no se encontró en la cárcel no se acordó que ignoraba el sitio en que descansaban los restos de sus padres. Al leer las lápidas cayó de hinojos ante sus tumbas y lloró por vez primera con verdaderas lágrimas de arrepentimiento ante las cenizas de los que tanto le habían querido y cosa extraña, al someterse á ese sagrado deber de todo hijo, experimentó un placer desconocido y nuevo como si empezase á gozar de su ilusión querida, como si entonces comenzara á ser verdaderamente libre.

Desde aquel día, luchó como un hombre honrado, trabajó con viril energía, se esclavizó. El, tan amante de la libertad, se hizo un esclavo del deber.

Y la fortuna, que hasta entonces le había sido adversa, empezó á sonreírle.

Estudió con entusiasmo, se enamoró de la verdad y su nombre empezó á sonar en el mundo de la literatura y la política.

Sus palabras fueron ariete que pulverizaban el engaño y la mentira, sus escritos llegaron á ser el terror de los grandes y embaucadores por que, amante del bien, denunciaba el error ó el crimen con valentía, sin someterse ni doblegarse ante nada.

Pero como es muy peligroso revolver la basura social, y envuelto entre las inmundicias se vieron nombres que estaban en la cumbre, otra vez Marcos dió con sus huesos en la cárcel, víctima en esta ocasión de su amor á la verdad.

Y encarcelado, arrojado por segunda vez de aquella sociedad que le juzgaba criminal, primero por ser un perdido y después por ser un justo, su conciencia estaba tranquila y su alma se sentía libre y gozando de una placidez casi celestial por que por extraña anomalía, al encontrarse entre cadenas, sometido por los hombres pero no por la razón, se sentía verdaderamente grande y libre entonces que era un esclavo, un esclavo del deber.

Benigno Iniguez,

LAS GOTAS DE NECTAR

(De Goethe)

Por complacer al amado, al divino Prometeo, un cáliz lleno de néctar Minerva trajo del cielo. Con él inspira á los hombres el sentido de lo bello, y en sus corazones puso de las artes el anhelo. Rescatándose de Jove bajaba, y estremeciéndose el cáliz, algunas gotas, vertió sobre el verde suelo. Abejas y mariposas al punto allí concurren, y hasta la deforme sraña gustó del licor benéfico. Dichosas, pues, que libaron inspiración y deseo, y del arte con el hombre el alto don compartieron.

Juan Valera.

DEL NATURAL

—Niña levanta esa cara.
—Mamá... si me da...
—¿Vergüenza?
—Sí.
—La llevas en la sangre. Lo mismo que yo, Manuela, mas reflexiona, hija mía, que el estado de soltera... Aquel joven te ha mirado seis veces; llevo la cuenta.
—¿Cual?
—El del bigote gris.
—Ah, sí; aquel de la panera.
—¿Le conoces?
—Yo...
—Habla, niña.

—Mamá...
—¡Jesús, que corteza de genio! Cuando á tu padre le hablé yo por vez primera lo hice con tal desparpajo y le dí tanto á la lengua, que se cayó por oírme.
—Y hoy por no oírte te deja.
—Bueno... los tiempos varían... Conque, dime, con franqueza, es joven...
—Ese joven... me sigue por donde quiera.

—Conque te sigue? ¿te sigue? Vaya, vaya; cuenta, cuenta...
—Hará cosa de seis meses habló conmigo en la reja y me pidió...
—Vaya, vaya.

—Relaciones.
—Cuenta, cuenta.
—Y yo le dije... que bueno.
—Oyo, ¿y no te dió vergüenza?
—No, señora; me dió un...
—Niña!

—Un abanico de tela con las varillas de hueso.
—¿A ver, á ver?
—Y una peina...
—Es un chico rompedizo ¿qué profesión tiene?
—Hortera.

—Y ¿cómo se llama?
—Lucas.
—¿Gómez?
—No: Lucas Moneda.

—¡Qué apellido tan simpático! Nada; aprueba tus maneras de proceder, hija mía. Vaya, vaya; cuenta, cuenta.
—Pues... me dijo que era rico, y que si tu lo quisieras para yerno...
—Ya veremos...
—Si fué la gracia completa... ¿No pasó nada después?
—Sí; después de mil promesas amorosas, me dió un...
—Niña!

—Un reloj, con doble esfera, —Y ¿dónde está?
—En el botillo.
—¿A ver, tímida gacela?
—¡Oro de ley, tapas fuertes, las iniciales con perlas!... Nada, nada; novio, novio.
—Vaya, vaya; ¡venga venga!
—Antonio Arévalo.

Bujalance.

CANTARES

Dios quiso que la vergüenza fuese una flor encarnada, para que la vieran todos, la hizo brotar en la cara.
—¿Cómo bajas á la fuente por la mañana á mirarte, teniendo mi corazón y en él impresa tu imagen?
—Melchor de Palau.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Allcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.

En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Allcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una tose, úrese, en su caso, e aya el de posibilitarse, colócase el emplastro en las dadas partes y órnesele con una ligadura ó un paño ó una faja de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, loquillo, y otras débiles y para los resaca, catarros y dolores del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Allcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Allcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brambleth. Curan la constipación, indigestión, enfermedad del hígado ó de los riñones, el dolor de cabeza con náusea y humo deprimido, producidos por dolores ó fijos.

Unicos Agentes en España: Sres. J. Uriach y C.^a—Barcelona

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

DE

JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia

IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"

CÓRDOBA

Duque Hornachuelos, 13

..... ¡Todo el mundo dibujante!

Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsimiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapaurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".

Agentes en España, J. URIACH Y C.^a, Barcelona

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

600,000 Marcos ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59,245 billetes gratuitos importa

Marcos 11,306,390 ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribos indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortunado de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asimismo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 80.000, en la sexta á 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 500.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes origin los directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificando el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Mayo de 1903

Valentín y C.^a
Hamburgo
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
2	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
55	Premios á Marcos	5000
103	Premios á Marcos	3000
155	Premios á Marcos	2000
616	Premios á Marcos	1000
14	Premios á Marcos	500
1022	Premios á Marcos	400
33788	Premios á Marcos	169
19970	Premios á Marcos	250, 200, 150, 144, III, 100, 78, 45, 21

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

..... ÚNICA CASA EN CÓRDOBA

que posee la notable máquina FÉNIX para trabajos de gran lujo

Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos encuadernadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Al que presente CAPSULAS de SANDALO menores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

TÍSICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS

LOS QUE PADECEN ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el doctor D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'00 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30

Gran Fábrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos

APARICI SANZ Y ORTIZ

AYELO MALFERIT VALENOIA

Premiados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor

ESPECIALIDADES DE LA CASA, ANÍS CELESTIAL Y ANÍS AYELO

Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6